

e) Telefax: 952699129.

f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.melilla.es) de Licitaciones y Contrataciones.

h) Precio Pliegos: DIEZ (10) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ULTIMO DIA.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Negociado de Contratación.

2º Domicilio: Plaza de España s/n, planta baja.

3º Localidad y código postal: Melilla 52001

4º Teléfono: 952699131/151. Fax: 952699129

d) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Aperturas de ofertas:

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla

b) Domicilio: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.

e) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. NOTA: Para poder acceder a la adjudicación de este contrato se deberá contar con la solvencia económica de: 80.000,00 €/anual en el último ejercicio, como volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato (limpieza y mantenimiento básico de edificios) y relativo al último ejercicio. Así como contar con una solvencia técnica o profesional acreditada mínimo de haber prestado un servicio análogo en objeto y precio al que se pretende contratar en los últimos dos años.

Melilla 1, 16 de noviembre de 2010.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
A N U N C I O

3131.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y Patrimonio de fecha 11 de Noviembre de 2010, por la que se convoca, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la adjudicación del servicio de "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO BASICO DEL CEIP "JUAN CARO ROMERO" DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: Limpieza CEIP JUAN CARO/2010.

2. Objeto del contrato: "LIMPIEZA DEL CEIP "JUAN CARO ROMERO" DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"